

"¿Cuál de estas autoridades, te parece que le puede decir a (figura adulta elegida) que deje de hacer eso que le molesta a (figura infantil 1)? Márcalo y ponle un nombre."

Quien acompaña escribe junto al nombre escogido por la niña o niño la función de la autoridad, ministerio público, juez, jueza, según el caso.

"Ahora vamos a hacer una flecha desde el ministerio público al adulto a quién le dice que tiene que parar lo que hace porque lastima. El o la que está arriba, va a decidir qué hacer para que deje de hacer lo que lastima."

Si la dinámica lo permite, en la misma sesión se puede abordar el tema de la importancia de hablar y contar lo que pasó a las autoridades:

"En el mundo de las autoridades están los que pueden tomar decisiones para ayudar a que lo que sucede pare. Pero cuando pasa algo en el mundo de las niñas y niños, en el mundo de las autoridades no lo saben. Los niños tienen que contar a las autoridades qué pasa en el mundo de los niños; cuanto más les cuenten, más les ayudan a entender lo que pasó y a tomar buenas decisiones".

Ahora bien, cuando la niña o niño enfrenta una entrevista con juicios de guardia y custodia, pero no se trata de un asunto en el que alguien le ha hecho daño, la consigna se debe variar un poco.

El inicio del ejercicio es igual: imagina que un niño está triste porque hay otro que discute con él y pelean. Se utiliza entonces la variante:

¿Quién está arriba para decirles que dejen de pelear y para encontrar una solución?
Luego se continúa trabajando sobre la línea de un conflicto entre dos adultos:

"Ahora veamos: imagínate que aquí hay un adulto que discute con otro y no logran ponerse de acuerdo."

¿Quién está arriba de ellos para decidir cuál es la mejor manera de que dejen de pelear?

El resto de la dinámica sigue igual, pero es importante enfatizar:

"No son las niñas y niños quienes están a cargo de resolver el problema entre adultos."

Esta dinámica resulta útil por diversas razones:

- Mientras se arma el diagrama es posible detectar temores o dudas y platicar sobre ellas.
- Vestir y acomodar a las figuras mientras se platica permite que la información fluya con menos tensión y sea recibida con menos resistencia.
- Construye conceptos de manera muy concreta y permanecen a la vista del niño.
- Aporta información directamente dirigida a la niña o niño, pero sin aludir a él y a su situación.
- Puede utilizarse de forma individual o con grupos de niñas o niños.

Material elaborado por:

**Analia Castañer y Margarita Griesbach de la
Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C.**

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Todos los derechos están reservados. Ni este material ni partes de él pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema o transmitidas, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el permiso previo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Para cualquier información, sírvase comunicarse a: comunicacion.mexico@unicef.org



Oficina de Defensoría de los
Derechos de la Infancia A.C.

unicef 
para cada niño

Objetivos del material

- Que la niña, niño o adolescente incorpore el concepto de que existen autoridades encargadas de poner límites y consecuencias a las acciones de los adultos.
- Que la niña, niño o adolescente comprenda que NO es su responsabilidad tomar decisiones sobre las consecuencias de un acto que le ha lastimado.
- Transmitir la idea de que el agresor no es omnipotente y que existen otros adultos capaces de ponerle límites.
- Introducir la noción de que las autoridades son personas ajenas al conflicto y que por lo tanto necesitan tener información sobre lo que pasó para poder ayudar.



Materiales incluidos:

La actividad utiliza los siguientes materiales:

- Un tablero sobre el que se pueden pegar las figuras
- Una bolsita con figuras infantiles y adolescentes y diversas prendas para vestir las
- Una bolsita con figuras adultas y prendas para vestir las
- Una bolsita con figuras de autoridades y prendas de juez, policía, traje, etc. para vestir las
- Flechas
- Etiquetas identificadoras para colocar nombres sobre las figuras

Uso del material

El material se utiliza en el acompañamiento de un proceso de protección para introducir conceptos básicos sobre la existencia de autoridades y el papel que juegan en relación a la protección de niñas, niños o adolescentes. En particular, el material aborda la noción de que son las autoridades las responsables de tomar decisiones sobre lo que sucederá con el agresor. También sirve de manera introductoria para anticipar que para decidir cómo proteger y decidir qué pasa con el adulto agresor, será necesario que obtengan información sobre lo que sucedió.

Es común que una niña, niño o adolescente víctima desee que la violencia se detenga, pero no necesariamente se sienta cómodo con la noción de que el adulto que lo ha lastimado sea castigado. La idea de “causar” daño a un adulto significativo o simplemente percibido como poderoso, suele colocar una gran presión sobre la niña, niño o adolescente. Es de enorme importancia que comprenda su participación en un proceso desde la perspectiva de que son acciones que toma para protegerse y detener las agresiones, y no así como acciones de castigo o venganza que pueden fomentar sentimientos de culpa.

Al abordar el concepto de que existen autoridades que se hacen cargo de solucionar problemas de adultos y proteger a niñas, niños o adolescentes, se introduce la noción de que estas personas “no estuvieron allí” y desconocen lo que sucedió. Por ello, será necesario que hagan preguntas y se enteren de lo sucedido para poder ayudar.

El material está pensado para servir como una actividad introductoria; sin embargo, cuando una niña, niño enfrente fuertes sentimientos de culpa o temor de su agresor, también puede ser utilizada como una actividad de refuerzo.

El material sirve para abordar situaciones de violencia, sea en escenarios de juicios de lo familiar o penal. También sirve para casos de conflicto familiar en los que la niña, niño o adolescente siente la necesidad de tomar partido o intervenir en el conflicto de adultos. En estos casos, el material ubica a las autoridades como aquellas que toman decisiones para ayudar a dos adultos a ponerse de acuerdo y liberan a la niña, niño o adolescente de esa responsabilidad que no le corresponde.

Instrucciones:

La sesión inicia colocando el tablero sobre una mesa o colgado de una pared en donde esté al alcance de la niña, niño o adolescente. Con las figuras infantiles y adultas a la vista, se le solicita que arme el “mundo de las niñas y niños” en la parte inferior y que arme el “mundo de los adultos” en la franja intermedia.

La niña, niño o adolescente puede vestir y acomodar las figuras de manera libre sobre el tablero, tomándose el tiempo necesario para relajarse y familiarizarse con el material.

Una vez armados los dos mundos, se le plantea el primer escenario de conflicto.

“Una de estas niñas, niños o adolescentes está triste/ enojado/ molesto. ¿Cuál puede ser la niña, niño o adolescente que está triste/ enojado/ molesto? ¿Qué nombre le pondrías? ... escribe aquí su nombre.”

Se permite que la niña, niño o adolescente elija libremente cuáles figuras se utilizarán en la dinámica y que las nombre. Luego se continúa:

“Imagina que está triste/ enojado/ molesto porque otra de las niñas o niños que está aquí lo lastimó y quiere que eso pare. ¿Quién podría ser el que lo lastimó? ¿Cómo le llamarías? ... anota aquí su nombre.”

Una vez que la niña, niño o adolescente ha señalado y nombrado a las dos figuras, se introduce la noción de que los adultos solucionan problemas entre niñas y niños:

“Ahora mirando esto que hicimos, dime ¿Quiénes están arriba de (figura 2) para decirle que tiene que dejar de hacerle eso a (figura 1)”

Se da tiempo para que las niñas y niños respondan “los adultos”. En general, es una respuesta fácil de obtener porque están viendo en la gráfica quién está “arriba” de los niños. Una vez identificada una figura adulta protectora, se coloca una flecha que va desde el adulto hacia la niña, niño o adolescente que ha lastimado a otro:

“¡Sí! los adultos están arriba de las niñas y niños, y son los que deciden cómo hacer para que un niño deje de hacerle algo a otro porque le molesta o lo lastima. ¿Cuál de estos adultos será el que va a ayudar? Pongamos una flecha que muestra que este adulto le dice a este niño que debe parar lo que hace porque lastima.”

En un segundo momento, se introduce la idea de un problema entre una niña, niño o adolescente y un adulto:

“Ahora imagínate que uno de estos adultos es quien le está haciendo algo que le molesta o lastima. ¿Cuál de estos adultos sería? Ponle un nombre...”

En este momento, se introduce el concepto de las autoridades.

“y ahora fíjate bien... ¿quiénes están arriba de los adultos, para que puedan decirle a (figura adulta elegida) que tiene que dejar de hacer cosas que lastiman o molestan a (figura del niño o niña 1)?”

Se dejan unos segundos para que la niña o niño reflexione. En algunos casos, dirá “la policía”, o alguna otra figura de autoridad, o incluso religiosa, que conozca.

Cualquiera que sea la respuesta, quien acompaña sacará figuras de diferentes autoridades, de diferentes edades, gestos y sexo que pega junto con la niña o niño en la franja superior del tablero mientras, describe:

“Este es el mundo de las autoridades, que se llaman Ministerios Públicos, jueces o juezas, según el caso. Las autoridades son adultos que saben mucho sobre las reglas para que nadie lastime a nadie. Están arriba de todos los adultos. Ellos son los que deciden qué hay que hacer para que un adulto deje de hacer algo que lastima.”

Se continúa con la misma dinámica,